



ACTA III. APERTURA SOBRE 3. OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES

En Murcia, siendo las 9:45 horas del día 23 de abril de 2018, se reúne, en la sala de juntas de la 2ª planta de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

PRESIDENTA D^a. Margarita López-
Briones Pérez-Pedrero.
**Vicesecretaria de la
Consejería.**

VOCALES D^a. Encarna Gómez
Marco.
**Jefa de Servicio
Económico y de
Contratación.**
D. Enrique López Martín.
**Jefe de Sección de
Medidas de
Internamiento.**

**FUNCIONARIO LICENCIADO
EN DERECHO** D^a Isabel Martínez Gea
**Asesora de Apoyo
Jurídico.**

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez
López.
Interventor Delegado.

SECRETARIO D. Moisés Escudero
Pérez.
**Jefe de Sección de
Contratación.**

La reunión fue convocada para la apertura del sobre 3 (oferta económica y criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes), de la única entidad presentada y admitida a la licitación correspondiente al Expte. C-8/2017 convocado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades para la contratación de un **“SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE 12 PLAZAS EN CENTRO PARA MENORES CON MEDIDAS JUDICIALES DE CONVIVENCIA EN GRUPO EDUCATIVO”**.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D^a. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero, Vicesecretaria de la Consejería, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 17 de mayo 2016, de la Secretaría General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de delegación de competencias en la Vicesecretaria.



Se inicia el acto dando cuenta del resultado de la valoración de los criterios evaluables mediante juicios de valor contenida en el informe, de fecha 20 de abril de 2018, elaborado por el Jefe de Sección de Medidas de Internamiento de la Dirección General de Familia y Políticas Sociales, sobre valoración de la documentación contenida en el sobre 2 (criterios evaluables mediante juicios de valor), de la única entidad presentada y admitida a la licitación, **FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL**, asistiendo al acto público en representación de la entidad citada D. Gustavo García Muñoz, con DNI 23038684K.

Acto seguido se procede a la apertura del sobre 3 de la entidad antes señalada, resultando que la misma presenta la siguiente oferta económica y documentación relativa al resto de criterios evaluables de forma automática mediante cifras o porcentajes, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1. Oferta económica: 2.380.512,00 €, IVA exento. Precio plaza/día: 181,00 €.
2. Plan de formación.
3. Mejoras en el personal.
4. Mejoras en infraestructuras y equipamiento.
5. Plan de igualdad.
6. Procedimientos que garanticen los derechos de los trabajadores.
7. Medidas que garanticen los derechos a las trabajadoras víctimas de violencia de género.
8. Certificación de calidad ISO.
9. Estudio de los resultados obtenidos por los programas operativos.



Región de Murcia
Consejería de Familia
e Igualdad de Oportunidades

Secretaría General

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación correspondiente al sobre 3, de la entidad señalada, a la Dirección General de Familia y Políticas Sociales para que, por el/la técnico correspondiente de esa Dirección General, se realice la oportuna valoración de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:00.horas, se da por terminada la sesión, en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.

Margarita López-Briones Pérez-Pedrero

Isabel Martínez Gea

Encarna Gómez Marco

José Manuel Martínez López

Moisés Escudero Pérez

Enrique López Martín

